

El presente anuncio en el sitio web de TED: <http://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:5791-2011:TEXT:ES:HTML>

E-Madrid: Baterías

2011/S 4-005791

ANUNCIO DE LICITACIÓN – SECTORES ESPECIALES

Suministro

APARTADO I: ENTIDAD ADJUDICADORA

I.1) NOMBRE, DIRECCIONES Y PUNTOS DE CONTACTO

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, SA

C/ Cerro de la Plata, nº 4

A la atención de: Dirección adjunta a la Gerencia-Departamento de Contratación

28007 Madrid

ESPAÑA

Teléfono +34 912093839

Correo electrónico: contratacion@emtmadrid.es

Fax +34 912093825

Direcciones Internet

Dirección de la entidad adjudicadora www.emtmadrid.es

Dirección del perfil de comprador www.emtmadrid.es

Puede obtenerse más información en: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba

El pliego de condiciones y la documentación complementaria (incluidos los documentos destinados a un Sistema Dinámico de Adquisición) pueden obtenerse en: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a:

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, SA - Secretaría General

C/ Cerro de la Plata, nº 4, 1ª pta

A la atención de: Dirección adjunta a la Gerencia - Departamento de Contratación

28007 Madrid

ESPAÑA

Teléfono +34 912093839

Correo electrónico: contratacion@emtmadrid.es

Fax +34 912093825

Internet: www.emtmadrid.es

I.2) PRINCIPAL(ES) ACTIVIDAD(ES) DE LA ENTIDAD ADJUDICADORA

Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses

APARTADO II: OBJETO DEL CONTRATO

II.1) DESCRIPCIÓN

II.1.1) Denominación del contrato establecida por la entidad adjudicadora

Suministro de un número aproximado de 1 600 unidades (03017620) de baterías al año para autobús, de 12V 220Ah. Iveco 500001201 o similar.

II.1.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución

Suministro
Adquisición
Principal lugar de entrega Dependencias de EMT.
Código NUTS ES

II.1.3) **El anuncio se refiere a**

Un contrato público

II.1.4) **Información sobre el acuerdo marco**

II.1.5) **Breve descripción del contrato o adquisición**

Suministro de un número aproximado de 1 600 unidades (03017620) de baterías al año para autobús, de 12V 220Ah. Iveco 500001201 o similar.

II.1.6) **Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos)**

31440000

II.1.7) **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)**

Sí

II.1.8) **División en lotes**

No

II.1.9) **¿Se aceptarán variantes?**

No

II.2) **CANTIDAD O EXTENSIÓN DEL CONTRATO**

II.2.1) **Extensión o cantidad total del contrato**

coste estimado IVA excluido 384 000,00 EUR

II.2.2) **Opciones**

No

II.3) **DURACIÓN DEL CONTRATO O PLAZO DE EJECUCIÓN**

Duración en meses: 24 (a partir de la adjudicación del contrato)

APARTADO III: INFORMACIÓN DE CARÁCTER JURÍDICO, ECONÓMICO, FINANCIERO Y TÉCNICO

III.1) **CONDICIONES RELATIVAS AL CONTRATO**

III.1.1) **Depósitos y garantías exigidos**

Fianza provisional: no procede;

Fianza definitiva: 5 % del importe fijado o estimado para el primer año y comunicado en la carta de adjudicación.

III.1.2) **Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan**

EMT abonará las facturas dentro del plazo que legalmente corresponda contado desde la fecha de su recepción y aprobación. El pago de la factura estará condicionado al cumplimiento por el adjudicatario de las normas establecidas por EMT sobre el control de calidad de materiales y equipos suministrados.

III.1.3) **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato**

UTE.

III.1.4) **Otras condiciones particulares a las que está sujeta la ejecución del contrato**

Sí

Las establecidas en el Pliego de Condiciones Generales.

III.2) **CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

- III.2.1) **Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil**
Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: Ver apartado 4 del Pliego de Condiciones Generales.
- III.2.2) **Capacidad económica y financiera**
Ver apartado 4 del Pliego de Condiciones Generales y apartados G.3 del Cuadro de Características Específicas.
- III.2.3) **Capacidad técnica**
Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos Ver apartado 4 del Pliego de Condiciones Generales y apartados G.2 del Cuadro de Características Específicas.
- III.2.4) **Contratos reservados**
No
- III.3) **CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LOS CONTRATOS DE SERVICIOS**
- III.3.1) **La ejecución del servicio se reserva a una profesión determinada**
No
- III.3.2) **Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio**
No

APARTADO IV: PROCEDIMIENTO

- IV.1) **TIPO DE PROCEDIMIENTO**
- IV.1.1) **Tipo de procedimiento**
Abierto
- IV.2) **CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**
- IV.2.1) **Criterios de adjudicación**
La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta: los criterios que figuren en el pliego de condiciones o en la invitación a licitar o a negociar
- IV.2.2) **¿Se realizará una subasta electrónica?**
No
- IV.3) **INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA**
- IV.3.1) **Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente**
10/093/2
- IV.3.2) **Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato**
No
- IV.3.3) **Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria**
Plazo de recepción de solicitudes de documentos o de acceso a los mismos 26.1.2011
Documentos sujetos a pago No
- IV.3.4) **Plazo de recepción de ofertas y solicitudes de participación**
2.2.2011 - 14:00
- IV.3.5) **Lengua(s) en que puede redactarse la oferta o solicitud de participación**
español.
- IV.3.6) **Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta**
período en meses: 3 (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas)

IV.3.7) Condiciones de apertura de ofertas

Fecha: 7.2.2011

Lugar

Calle Cerro de la Plata nº 4.

Personas autorizadas a estar presentes en la apertura de ofertas Sí

Podrá asistir un representante de cada firma oferente.

APARTADO VI: INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

VI.1) ¿SE TRATA DE CONTRATOS PERIÓDICOS?

No

VI.2) ¿SE RELACIONA EL CONTRATO (O CONTRATOS) CON UN PROYECTO O PROGRAMA FINANCIADO MEDIANTE FONDOS DE LA UE?

No

VI.3) INFORMACIÓN ADICIONAL

— Todos los gastos, impuestos, tasas y arbitrios que puedan generar el procedimiento, su adjudicación y su desarrollo, excepto el IVA, serán a cargo del adjudicatario. El coste de los anuncios será asumido por el adjudicatario. (Ver apartado 23 del Pliego de Condiciones Generales),

— El importe previsto asciende a 384 000 EUR (IVA excluido), comprendido el periodo inicial de 12 meses más la posible prórroga, lo que hacen un anualizado de 192 000 EUR (IVA excluido),

— La duración del suministro será de 12 meses o cuando se agote el importe del presupuesto previsto, y se podrá prorrogar una vez finalizado, por un periodo de idéntica duración. La prórroga será obligatoria para el adjudicatario y facultativa para EMT, en las condiciones establecidas en el contrato, siempre que EMT preavise su deseo de prorrogar con al menos un mes de antelación a la finalización del primer periodo,

— Criterios de adjudicación: ver apartado 6 del Pliego de Condiciones Generales y apartado I del Cuadro de Características Específicas,

— La EMT podrá, antes de adjudicar el contrato, renunciar a la adjudicación o desistir del procedimiento, por causa justificada, o por infracción no subsanable de las normas de preparación del contrato o del mismo procedimiento, o declarar su nulidad, de conformidad con la Ley 31/2007, (Ver apartado S del Cuadro de Características Específicas),

— Clasificación: Ver apartado D del Cuadro de Características Específicas,

— El presente procedimiento de contratación, conforme a los intereses de EMT, podrá ser adjudicado de forma parcial, compartida la adjudicación con varias firmas, e incluso dejar desierta la adjudicación,

— Los recursos o reclamaciones podrán presentarse en cualesquiera de los Registros de las Áreas de Gobierno y de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid y en las restantes formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

VI.4) PROCEDIMIENTOS DE RECURSO

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso

Delegado del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad

Pº de Recoletos, 5, pta baja

28004 Madrid

ESPAÑA

Correo electrónico: necodcentralproc@munimadrid.es

Teléfono +34 915889136

Fax +34 915889247

VI.4.2) **Presentación de recursos**

VI.4.3) **Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos**

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, SA - Dirección adjunta a la Gerencia - Departamento de Contratación

C/ Cerro de la Plata, 4, 4ª pta

28007 Madrid

ESPAÑA

Correo electrónico: contratacion@emtmadrid.es

Teléfono +34 912093839

Internet: <http://www.emtmadrid.es>

Fax +34 912093825

VI.5) **FECHA DE ENVÍO DEL PRESENTE ANUNCIO:**

4.1.2011